

el artículo 29.3.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con efectos de 1 de diciembre de 1994.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos, que, en todo caso, tendrá efectos económicos y administrativos desde el día 1 de diciembre de 1994.

Tercero.—Se reconoce la especialidad de Administración Tributaria a don José Manuel Hernández Bautista (número de Registro de Personal 2857906657-A1146) y a don Antonio José Paniagua Mulas (número de Registro de Personal 621555424-A1146) al darse en ambos la condición de funcionarios de carrera del cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de noviembre de 1994.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.

En suplemento aparte se publican los anexos correspondientes

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**25775** *ORDEN de 14 de noviembre de 1994 por la que se nombra a don Antonio de la Morena Ballesteros Director de la Oficina Española de Turismo en Londres.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, vengo en nombrar a don Antonio de la Morena Ballesteros, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 2477778324 A1111, Director de la Oficina Española de Turismo en Londres, puesto convocado por Orden de 23 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—El Ministro de Comercio y Turismo.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

**25776** *ORDEN de 14 de noviembre de 1994 por la que se nombra a doña Natalia Rodríguez-Salmones Cabeza Directora del Instituto de Estudios Turísticos.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, vengo en nombrar a doña Natalia Rodríguez-Salmones

Cabeza, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 0024354257 A6000, Directora del Instituto de Estudios Turísticos, puesto convocado por Orden de 30 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 1994.—El Ministro de Comercio y Turismo.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

## TRIBUNAL DE CUENTAS

**25777** *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1994, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombra a los funcionarios a los que se han adjudicado los puestos de trabajo que se indican convocados por el sistema de libre designación.*

1. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.1.c); 89.2.a), y 93 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, modificada por las Leyes 31/1991, de 30 de diciembre, y 22/1993, de 29 de diciembre, y previo Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Tribunal,

Vengo en nombrar a los funcionarios a los que se ha adjudicado los puestos de trabajo que se indican, que fueron convocados por el sistema de libre designación por Resoluciones de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 28 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y 29 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

### Presidencia de la Sección de Fiscalización

#### Subdirección de Contratos

Puesto de trabajo: Subdirector adjunto. Nivel: 29. Funcionaria designada: Doña María Victoria Martínez Catalán, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, con número de registro personal: 26180335A1603.

#### Dirección Técnica

Puesto de trabajo: Subdirector adjunto a la Asesoría Jurídica. Nivel: 29. Funcionaria designada: Doña María Esperanza García Moreno, del Cuerpo de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, con número de registro personal: 5030152624A1604.

### Departamento 4.º de la Sección de Fiscalización

#### Sociedades Estatales

Puesto de trabajo: Subdirector adjunto. Nivel: 29. Funcionario designado: Don José María Gutiérrez Cuevas, del Cuerpo de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, con número de registro personal: 1052195168A1604.

2. El plazo de toma de posesión será de tres días, que empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, en aplicación de lo previsto en el artículo 18 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado aprobado por Real Decreto de 15 de enero de 1990.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 15 de noviembre de 1994.—El Presidente del Tribunal de Cuentas en funciones, Ciriaco de Vicente Martín.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas,